

Puesto: Coordinación de Análisis y Control Presupuestal

- Coordinar la integración de la información que las áreas generadas de gasto proporcionan para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía, de acuerdo a los lineamientos comunicados por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Recopilar oportunamente el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía, para su presentación ante la Secretaría de Administración y Finanzas, y autorización del Congreso de la Ciudad.
- Coordinar el análisis, programación y ejecución del presupuesto de la Alcaldía asignado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.
- Coordinar el registro, control y seguimiento de los recursos financieros asignados a la Alcaldía.
- Coordinar la adecuada aplicación del gasto.

MANUAL
ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN

- Coordinar y evaluar la formulación y entrega de los informes solicitados por la Secretaría de Administración y Finanzas (Informe de Avance Trimestral, Cuenta Pública e Informes de los Programas Federales).
- Verificar el cumplimiento de los requisitos fiscales y administrativos de la documentación original, justificativa que soporta el pago de los compromisos que efectivamente se hayan devengado de acuerdo a los requerimientos solicitados y autorizados por las áreas operativas responsables del manejo de su presupuesto y resguardo de la documentación soporte.
- Revisar la correcta elaboración de los movimientos de afectaciones presupuestales elaborados por la Jefatura de Unidad de Control Presupuestal para su revisión y en su caso, autorización por parte de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Las demás que le confiera su superior jerárquico.